## INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería

**PROGRAMA 2021** 

PROGAPOR XXV, S.L.

AAI/AL/023/08

Fecha de inspección: 30/11/2021

Código del informe: PROGAPOR-AAI-ST3-II04





Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería

### INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

# PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2021 Código informe: PROGAPOR-AAI-ST3-II04

Código inspección: AAI/AL/023/08-04

#### 1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

#### 1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s pers	<u>ona/s titular/es de la</u>	<u>a instalació</u>	n y de la actividad		
Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación			NIF		
PROGAPOR XXV, S.L.			B-30346340		
Datos de identificación de la instala	ción objeto de la ins	spección ar	<u>nbiental</u>		
Nombre del establecimiento					
PROGAPOR XXV, S.L.					
Dirección	Municipio (Provincia)		Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>x</sub> -UTM <sub>y</sub> ; HUSO)		
PARAJE "SACANIDOS"	PULPÍ (ALMERÍA)		X=610.642, Y=4.140.048, HUSO= 30		
Actividad	CNAE-2009 (actividad principal)		Año de inicio de la actividad		
Explotación porcina de producción de lechones	0146: Explotación de ganado porcino		1988		
Actividad secundaria (si procede)	CNAE-2009 (actividad secundaria)		Año de inicio de la actividad		
Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)		Núm. PRTR-España		
9.3 Instalaciones destinadas a la cría intensiva de cerdos que dispongan de más de 750 plazas para cerdas reproductoras	<ul> <li>7.a.iii Instalaciones destinadas a la cría intensiva de cerdos que dispongan de más de:</li> <li>750 plazas para cerdas reproductoras o 530 cerdas en ciclo cerrado.</li> </ul>		1746		
Sistema de gestión ambiental (SGA)	Número de registro EMA		registro EMAS		
No dispone ⊠ ISO 14001 □	EMAS				





### Autorizaciones ambientales de la instalación

Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
Explotación y ejercicio de la actividad de una granja porcina intensiva	29/07/2008
Cambio de titularidad	12/07/2012
Actualización para su Adecuación a la Directiva 2010/75/CE	04/02/2014
Modificación no sustancial (nuevas balsas y naves)	08/03/2015
Modificación no sustancial (4 nuevas balsas y estercolero).	Estimada por silencio administrativo
Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la reestructuración de la explotación porcina	09/09/2020
Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la reestructuración de la explotación porcina	21/05/2021
	Explotación y ejercicio de la actividad de una granja porcina intensiva  Cambio de titularidad  Actualización para su Adecuación a la Directiva 2010/75/CE  Modificación no sustancial (nuevas balsas y naves)  Modificación no sustancial (4 nuevas balsas y estercolero).  Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la reestructuración de la explotación porcina  Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la

AAI/AL/023/08/MNS2/	16 Mod	Modificación no sustancial (4 nuevas balsas y estercolero).		administrativo	
AAI/AL/023/08/MNS3/2	20 reest	Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la reestructuración de la explotación porcina			09/09/2020
AAI/AL/023/08/MNS4/2	21 reest	Resolución desfavorable a la solicitud de modificación para la reestructuración de la explotación porcina			21/05/2021
(*) Insertar una fila por ca	da resolución q	ue ha sido objeto de con	nprobación en la actuac	ión de inspección.	
1.2. Datos de la act	uación de ir	nspección ambient	al		
Características de la	a actuación (	de inspección amb	<u>iental</u>		
Modalidad de inspecci	ón ambiental		Motivación de la ins <sub>i</sub>	pección no progra	amada
✓ Programada	☐ No progra		☐ Denuncia		Accidente/Incidente
	,		Comprobación incumplimientos		Otros
Visita a las instalacio	ones				
Autoridad competente	/Unidad admir	nistrativa responsable d	de la actuación de insp	ección ambienta	!
Departamento de Insp	ección Ambie	ntal. Delegación Territ	orial en Almería de De	sarrollo Sostenib	le
Fechas de inspección visita "in situ" Código acta de inspección				spección	
Inicio: 30/11/2021 Final: 30/11/2021		1 PROGAPOR-AAI-ST3-AI			
Fechas de los muestre	os		E	ntidad responsal	ble del muestreo
Atmósfera (emis	ión) Inicio	: Final:			
☐ Atmósfera (inmi	sión) Inicio	: Final:			
☐ Vertidos	Inicio	: Final:			
Ruido	Inicio	Inicio: Final:			
Residuos	Inicio	Inicio: Final:			
Suelos y aguas s rráneas asociada	I INICIO	Inicio: Final:			
Alcance de la actuac	ión de inspe	cción ambiental			
☑ Integral: Inspecciones posteriores	ón de la totalic	lad de las condiciones	fijadas en la autorizac	ión ambiental in	tegrada y modificacio-
☐ Parcial: ☐ Em	nisiones al	☐ Emisiones al	Producción re-	☐ Gestión res	i- Instalaciones y almacenamientos
Inspección aire		agua	siduos	duos	atmacenamientos



de (selecci nar)→	O- Ruidos/vibra-	☐ Calid	dad del	☐ Aguas subterrá-	☐ Otros cond	icionados→
Régimen c	le funcionamiento de l		lad	Tieas		
	del régimen de funcionami			lurante la actuación n	naterial de inspecci	ón:
	ciones funcionaban con n			arante la detadelon n	aterial de mopeten	
Grado de fu	ncionamiento de la activia	lad respec	to a la capa	cidad nominal autoriz	ada	
Sin fund					Entre 50–75 %	⊠ >75 %
1.3. Notifi	cación de informe de	inspecc	ión y trám	ite de alegaciones	del titular	
Fecha del ambiental	informe previo de inspecc	ión Cód	ligo del infor	rme	Fecha de notifica	ación a la persona titular
20/12/2023	L	PRO	PROGAPOR-AAI-ST3-PR04		05/01/2022	
La persona titular presenta alegaciones:				Fecha de registro de e alegaciones		tro de entrada de las
□ NO	⊠ SI				13/01/2021	
Valoración	de las alegaciones presen	tadas:			•	
∑ Se acepare  nes	otan todas las alegacio-	Se ace	eptan parcia	lmente las alegacio-	☐ No se acepta	n las alegaciones
1 / Cum	olimiento de las cond	icionos	ovaluadae			
relativa al c con el alcar No s	cumplimiento de la auto nce anteriormente defini e han constatado incum	rización do es:	ambiental (	de la instalación y/o	normativa ambie	este informe, la conclusió ental evaluada de acuero  bsanados por el titular
Se ha	instalación an constatado incumplin ersona titular del estable r la afección a las persona	cimiento s y al med	debe adopt dio ambiento	ar inmediatamente la e de los aspectos no c	as medidas de cor onformes informa	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	sociadas a los incumpl					ionos
	Condiciones generales			amiento de las activid	ades y las instalaci	
	Protección calidad del aire		Ruidos y	vibraciones		
	Protección agua		Suelos			
	Residuos		Otras co	ndiciones (especifica	):	
	Contaminación lumínica					
1.5. Accio	nes a realizar					
presentaci	artado se establecen las a ón de alegaciones por e ento sancionador que pud	l titular	de la instal	ación y tras el estu	dio de éstas. Todo	o ello sin perjuicio del
⊠ No	tificación del informe de i	nspección	al titular de	e la actividad		



Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
Otras:

En Almería, a 18 de febrero de 2022

Servicio de Protección Ambiental Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería